

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2025/26

CENTRO: CEIP Antonio de Nebrija

CÓDIGO: 28000054

DAT - ESTE

ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CURSO 2025/26

INFANTIL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																		3					
1er CICLO								2º CICLO				3		Aula de educación especial									
PRIMARIA (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																Nº unidades		9					
Bilingüe				S/N		Plan Autonomía				S/N		Aula de Enlace											
Aula TGD						Aula de educación especial						Otros: _____											
ESPECIAL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																							
Infantil						EBO						PTVA											
ESO (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																Bilingüe		S/N					
Diversificación						Compensatoria						GES						ACE					
Aula de Enlace						Aula TGD						Aula de educación especial											
Sección Lingüística				S/N		Plan Autonomía				S/N		Tecnológico				S/N		Deportivo		S/N			
BACHILLERATO (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																							
Ordinario				S/N		Nocturno				S/N		Distancia						S/N					
ARTES						HUM. Y CCSS						CIENCIAS											
Bilingüe						Otros: _____																	
Internacional						Excelencia						Bachibac											
FORMACIÓN PROFESIONAL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																							
Ordinario				S/N		Vespertino				S/N		Distancia						S/N					
Ciclo formativo de grado básico								Bilingüe				P. Propio						Dual					
Ciclo formativo de grado medio								Bilingüe				P. Propio						Dual					
Ciclo formativo de grado superior								Bilingüe				P. Propio						Dual					
Curso de especialización								Otros: _____															
CEPA (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																							
GESO presencial						GESO distancia						GESO semipresencial											
Enseñanzas iniciales						CFGB						Talleres operativos						Español para extranjeros					
CCSE						Pruebas CFGS						Pruebas Univ. Mayores 25 años						Desarrollo personal					
EOI (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																							
INGLÉS								FRANCÉS								ALEMÁN							
A1	A2	B1	B2	C1	C2	A1	A2	B1	B2	C1	C2	A1	A2	B1	B2	C1	C2						
CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO												NOTA: Se indicarán otros idiomas que se imparten y los niveles correspondientes											

ÍNDICE

1. Procedimiento de elaboración y aprobación
2. Objetivos Prioritarios y su justificación
3. Organización general del centro
4. Organización pedagógica
5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa.
6. Utilización de los canales de comunicación autorizados. (redes sociales, plataformas...)
7. Seguimiento y evaluación de la PGA
8. Otras consideraciones / aspectos.
9. ANEXOS:
 - ⇒ Programaciones didácticas / Propuesta pedagógica (*quedarán archivadas en el centro*)
 - ⇒ Planes y programas que se van a desarrollar a lo largo del curso escolar
 - Plan de mejora de resultados académicos
 - Programa anual de actividades complementarias y extraescolares
 - Programa anual del servicio de comedor escolar
 - Plan Digital
 - Plan TIC
 - Plan Anual de Trabajo del EOEP// Plan de actividades del departamento de Orientación
 - Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan Incluyo
 - Plan de acción tutorial y Plan de orientación académica y profesional
 - Plan de prevención y control del absentismo escolar
 - Plan de convivencia.
 - Otros planes

- Procedimiento de elaboración y aprobación

Calendario de elaboración de la PGA
Fase 1: Planificación
Coordinación del proceso de elaboración de la PGA El Equipo Directivo asume la responsabilidad de impulsar y coordinar el proceso de diseño y redacción de la PGA, garantizando la participación activa de todos los sectores implicados. Actuaciones: • Análisis inicial: presentación de la Memoria final del curso anterior, destacando los objetivos alcanzados, los que continúan en desarrollo y aquellos no logrados. Se extraen conclusiones y se formulan propuestas de mejora a partir de los resultados de las evaluaciones. • Organización del trabajo colaborativo: establecimiento de la red de participación, a través de la CCP, delegando funciones de coordinación y dinamización en los coordinadores de ciclo. • Definición de responsabilidades: concreción de las tareas de las distintas coordinaciones y comisiones de trabajo (TIC, Bienestar, Ciclos, Medioambiente, Patio y Juego Dirigido, Convivencia, Atención a la Diversidad, PAAE, Accede, Proa+). • CCP: formulación de propuestas para la definición de objetivos, designación de responsables y planificación temporal de las actuaciones. • Herramientas de gestión y seguimiento: presentación de los medios comunes de trabajo (nube compartida, calendario de EducaMadrid, plantillas oficiales para la elaboración y registro de documentos). • Planificación temporal: elaboración del calendario general de trabajo e inscripción de los responsables en el Calendario de EducaMadrid.
Fase 2: Elaboración

Redacción y elaboración de la PGA

El Equipo Directivo asume la **coordinación y redacción final** de la PGA, garantizando que en el documento queden reflejadas las **aportaciones de todos los agentes educativos** y responda de forma coherente a los objetivos del centro.

Actuaciones:

- **Integración de propuestas:** análisis y síntesis de las aportaciones realizadas en la CCP, seleccionando y formulando los **objetivos prioritarios** que orientarán la planificación anual.
- **Asignación de responsabilidades:** encomienda a cada responsable de área o coordinación la **planificación de actuaciones** vinculadas a su ámbito competencial (Convivencia, TIC, Plan Incluyo, Planes de Mejora de Resultados Académicos, Animación a la Lectura, PAAE, incluyendo temporalización, indicadores de logro y procedimientos de seguimiento.
- **Unificación de la información:** recopilación y armonización de todas las aportaciones recibidas, quedando el **Equipo Directivo** como responsable de estructurar y cerrar la versión definitiva del documento.
- **Validación colectiva:** presentación de la PGA finalizada a los miembros de la CCP, para asegurar una **visión global** del plan y posibilitar observaciones o modificaciones antes de su aprobación definitiva en Claustro y Consejo Escolar..

Fase 3: Redacción

Redacción definitiva de la PGA

Una vez analizadas y valoradas las **observaciones y propuestas finales** realizadas tras la presentación del borrador de la PGA, el **Equipo Directivo** procede a la **redacción definitiva del documento**. Esta fase tiene como objetivo integrar de forma coherente todas las aportaciones pertinentes, garantizar la claridad y precisión de los objetivos, y asegurar la **alineación con los planes, programas y líneas estratégicas del centro**.

Asimismo, se revisa la estructura general para asegurar la **coherencia interna** entre objetivos, actuaciones, responsables, temporalización e indicadores de seguimiento, de modo que la PGA se configure como una herramienta operativa y funcional que oriente la acción educativa a lo largo del curso escolar

Fase 4: Aprobación

Fase de aprobación de la PGA

Antes de su aprobación definitiva, el documento será **puesto a disposición de los miembros de los órganos de participación y de gobierno** del centro, garantizando así el acceso a la información, la lectura detenida y el análisis previo por parte de toda la comunidad educativa implicada.

Actuaciones:

- **Aprobación formal:** validación de la PGA por el **Consejo Escolar**, una vez obtenida la aprobación previa de los **aspectos pedagógicos y organizativos** por parte del **Claustro de profesorado**.
- **Accesibilidad y transparencia:** difusión de una **copia digital compartida** en la nube institucional, de manera que todos los miembros de la comunidad educativa tengan acceso al documento actualizado.
- **Integración en plataformas oficiales:** incorporación de la PGA a la **plataforma RAÍCES**, junto con el resto de planes institucionales (PAT, Plan Incluyo, Plan TIC y Plan de Convivencia), garantizando su disponibilidad centralizada y organizada.
- **Mecanismo de revisión y actualización:** establecimiento de un sistema de **revisiones periódicas** y posibles **modificaciones parciales o totales**, que requerirán la aprobación del Consejo Escolar y, en caso de afectar a aspectos docentes, el **informe previo del Claustro**.
- **Seguimiento y evaluación:** verificación continua del **grado de cumplimiento de los objetivos** y de la **temporalización prevista**, con el fin de asegurar la eficacia y la coherencia de las actuaciones planificadas.
 - Quién: el equipo directivo
 - Cuándo y con qué frecuencia: enero, abril y junio
 - Documentar evaluación procesual: registro formulario
 - Evaluación final: junio

Participación de la comunidad educativa

Órgano/estamento	SÍ/NO	Cómo
Claustro	SÍ	▪ Convocatorias de reunión para revisión resultados del año anterior, análisis de necesidades y propuesta en la concreción de objetivos. ▪ Propuestas añadidas a las de la Memoria. ▪ Nombramiento de responsables y establecimiento de equipos de trabajo (comisiones) ▪ Órgano de evaluación y seguimiento ▪ Órgano para formular propuestas para la elaboración de proyectos. ▪ Aprobación de la concreción curricular ▪ Aprobación horarios en base a criterios pedagógicos. ▪ Evaluación PGA ▪ Convocatorias extraordinarias para la adaptación de medidas emergentes ▪ Convocatorias ordinarias para la reflexión y mejora continua

Consejo Escolar	SÍ	▪ Contribución en la identificación de las necesidades específicas de la comunidad educativa (infraestructura, materiales...) ▪ Aprobación y seguimiento de la PGA y los planes que fueran surgiendo desde el Claustro de profesores ▪ Colaboración en la evaluación de los resultados obtenidos e identificación de las áreas de mejora. ▪ Fomentando la participación activa, haciendo de nuestra gestión un ejercicio democrático y transparente.
CCP	SÍ	▪ Coordinando y planificando las actividades pedagógicas del centro. ▪ Asegurar la coherencia y articulación de los objetivos ▪ Debatiendo metodologías aplicadas y mejoras en la mismas. ▪ Explorando en innovación en beneficio del proceso de la enseñanza-aprendizaje. ▪ Incluyendo las contribuciones no sólo de los coordinadores de cada ciclo, sino también las del Orientador, TIC y Bienestar en cada uno de los campos que abarcan.
Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/de familia profesional	SÍ	▪ Planificación de las Programaciones de Ciclo (concreción curricular), Unidades de Programación y Situaciones de Programación. ▪ Aseguran la coordinación entre niveles dentro de la etapa educativa ▪ Propuestas a la CCP, por medio de los coordinadores, de ajustes en la PGA ▪ Monitoreo del rendimiento académicos de los alumnos, análisis de resultados e identificación de posibles áreas de mejora.
Junta de delegados	NO	
Equipo Directivo	SÍ	▪ Supervisión y coordinación general ▪ Establece objetivos institucionales ▪ Asegura la alineación del Proyecto Educativo ▪ Asigna recursos materiales y humanos (presupuesto, coordinación del personal...) ▪ Seguimiento de la implementación de la PGA ▪ Apoyo, orientación y formación al Claustro de profesores ▪ Participando en la evaluación y proponiendo ajustes en la planificación ▪ Representado al Centro como Institución

Certificación

Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 2025/26 ha sido informada y aprobada en sus aspectos pedagógicos en la sesión de Claustro celebrada el 02/10/2025, y ha sido informada y aprobada por el Consejo Escolar en la sesión celebrada el 1/10/2025.

VºBº El Director/a

El Secretario/a

El Director

- Objetivos prioritarios

ÁMBITO ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN	Objetivo 1 Mejorar la comunicación y coordinación entre equipos docentes-Eq.directivo
	Objetivo Fortalecer la comunicación y coordinación entre las distintas comisiones de trabajo (Convivencia, Patio, Atención a la Diversidad, Días Especiales, Medio Ambiente, Radio y RRSS) y los tutores y equipos docentes, favoreciendo un enfoque integral, coherente y participativo en la planificación, gestión y desarrollo de iniciativas educativas y sociales en el centro. Justificación Una comunicación fluida y una coordinación efectiva entre comisiones, tutores y equipo directivo son elementos clave para construir un clima escolar cohesionado y colaborativo. El intercambio sistemático de información, experiencias y propuestas permite que las acciones se articulen de manera complementaria, evitando duplicidades y potenciando sinergias educativas. Esto repercute directamente en el bienestar y desarrollo integral del alumnado, promoviendo valores como la convivencia positiva, la inclusión, la participación activa y el compromiso con el entorno. Actuaciones <i>Para el centro:</i> • Reuniones de coordinación estructuradas: establecer un calendario fijo de encuentros periódicos entre las comisiones y los tutores, integrando estas sesiones en la planificación general del centro (Calendario EducaMadrid y CCP). • Canales de comunicación permanentes: habilitar un espacio digital único y accesible (nube colaborativa, grupo de mensajería o foro institucional) que permita compartir documentos, recursos, acuerdos y novedades en tiempo real. • Participación del equipo directivo: garantizar la presencia o representación del equipo directivo en las reuniones clave, reforzando la coherencia entre la toma de decisiones y la planificación pedagógica. <i>Para el profesorado:</i> • Fomento del trabajo colaborativo: impulsar la cultura de trabajo en equipo y la co-gestión de proyectos, asegurando la coordinación efectiva entre comisiones y tutores.

- **Planificación integrada de actividades:** promover **acciones interdisciplinares**, como proyectos de convivencia con enfoque medioambiental o iniciativas de diversidad que conecten distintas áreas curriculares.
- **Difusión de acuerdos y propuestas:** sistematizar la comunicación de las decisiones adoptadas para facilitar la implicación de todo el claustro.

Para el alumnado:

- **Participación activa en comisiones:** fomentar la **voz y el protagonismo del alumnado** en las distintas comisiones, impulsando su implicación en la toma de decisiones y el desarrollo de actividades.
- **Proyectos participativos:** promover actividades donde los alumnos sean **agentes activos de cambio**, favoreciendo su autonomía y sentido de pertenencia.

Para las familias:

- **Comunicación transparente:** mantener informadas a las familias sobre las iniciativas y actividades conjuntas entre comisiones y tutores, fortaleciendo su comprensión del proyecto educativo.
- **Participación y colaboración:** invitar a las familias a **implicarse en proyectos concretos**, contribuyendo con ideas, apoyo logístico o participación directa en actividades del centro.

Objetivo 2: Promover la participación de toda la comunidad educativa y la mejora de comunicación docentes/familia. Participación familias-centro trimestral

Justificación

La **participación activa de las familias** es un elemento clave para fortalecer la relación entre la escuela y el entorno familiar, generando un **clima de confianza, colaboración y corresponsabilidad educativa**. Una comunicación fluida y estructurada permite no solo compartir información relevante, sino también **crear espacios de implicación real**, donde las familias se sientan parte activa de la vida escolar.

La baja participación detectada en cursos anteriores evidencia la necesidad de **diversificar y dinamizar las oportunidades de colaboración**, facilitando tanto la **implicación colectiva** en actividades de centro como la **participación individualizada** en el

	aula. De este modo, se refuerza el vínculo casa-escuela, se potencia el aprendizaje significativo y se consolida el sentimiento de pertenencia a la comunidad educativa.
	Actuaciones <i>Para el centro:</i> • Participación en días señalados: promover la implicación de las familias en la organización y desarrollo de actividades y celebraciones comunitarias, tales como Halloween, Navidad, Encuentro intercultural familias-centro-comida y fiesta de fin de curso, favoreciendo espacios de convivencia y cohesión. • Eventos inclusivos y colaborativos: diseñar actividades abiertas que integren elementos culturales, lúdicos y educativos, fomentando la participación activa y respetando la diversidad de la comunidad escolar. • Canales de comunicación efectivos: mantener una plataforma digital actualizada con información sobre las actividades, convocatorias y formas de participación, asegurando accesibilidad y transparencia. • Escucha y mejora continua: recoger información a través de encuestas semestrales de satisfacción y participación, para adaptar la propuesta a las necesidades y expectativas familiares. <i>Para las aulas:</i> • Participación directa en el aula: ofrecer a las familias la posibilidad de colaborar en talleres, actividades curriculares o experiencias de aprendizaje vinculadas a los intereses y habilidades de los padres y madres. • Apertura de espacios educativos: facilitar la presencia de las familias en el aula de manera organizada y planificada, promoviendo su implicación activa en el aprendizaje de sus hijos e hijas. • Refuerzo del vínculo familia-escuela: fomentar la corresponsabilidad educativa, fortaleciendo la colaboración entre tutores y familias para mejorar la motivación y el desarrollo integral del alumnado.
OR AN IZ	Objetivo 3: Actualizar Documentos Institucionales del Centro: PAT, CONVIVENCIA, INCLUYO, NOFC(RRI), PLANES (BIBLIOTECA, PAAE, BIENESTAR)

Justificación

La **actualización periódica de los documentos institucionales** es fundamental para garantizar que el proyecto educativo del centro se mantenga **alineado con los cambios legislativos**, los avances metodológicos y las **necesidades actuales del alumnado**. Esta actualización permite que los procesos de enseñanza-aprendizaje, la planificación curricular y las estrategias de evaluación respondan de manera efectiva a los objetivos educativos del centro y a la diversidad del alumnado.

Actuaciones

Para el centro:

- **Revisión de la Propuesta Pedagógica:** analizar y ajustar la propuesta pedagógica para reflejar principios educativos actuales, incluyendo **competencias clave, inclusión y metodologías activas**.
- **Alineación normativa:** garantizar que todos los documentos institucionales —como **programaciones, planes de trabajo y situaciones de aprendizaje**— estén en consonancia con la **legislación vigente y los objetivos del currículo oficial**.

Para el profesorado:

- **Actualización de Unidades de Programación:** rediseñar las unidades para incorporar enfoques basados en **competencias, aprendizaje significativo, evaluación formativa y uso de tecnologías educativas**.

Para el alumnado:

- **Integración de metodologías activas:** asegurar que los planes y programaciones incluyan estrategias como **aprendizaje basado en proyectos, trabajo cooperativo y aprendizaje por descubrimiento**, favoreciendo un aprendizaje **autónomo y participativo**.
- **Evaluación continua y personalizada:** adaptar los documentos institucionales para incluir **estrategias de seguimiento individualizado**, que permitan evaluar el progreso de cada alumno de manera personalizada y formativa.

Para las familias:

- **Transparencia y comunicación:** informar a las familias sobre las actualizaciones de los documentos institucionales, explicando **cómo impactarán en la enseñanza y aprendizaje de sus hijos**, promoviendo su participación y comprensión del proyecto educativo del centro. Aprobación en el Consejo Escolar de cada una de las actualizaciones.

Objetivo 4: Desarrollar y mejorar el Plan Digital del Centro e implementar el Programa Escuela 4.0 en el área de Tecnología

Justificación

El **Plan Digital del Centro** tiene como objetivo modernizar las infraestructuras tecnológicas y promover un **uso responsable y eficaz de la tecnología** en todas las áreas del currículo, fomentando competencias digitales esenciales desde la etapa infantil hasta primaria.

Por su parte, el **Programa Escuela 4.0** introduce a los estudiantes en **robótica, programación y pensamiento computacional**, dotándoles de habilidades que les permitan desenvolverse con confianza en un mundo cada vez más digitalizado. Su implementación combina sesiones específicas de Tecnología (una por semana en cada nivel de primaria) con un enfoque **transversal**, integrando la tecnología en todas las áreas y etapas educativas.

Actuaciones

Para el centro:

- **Revisión y actualización de recursos tecnológicos:** adaptar y reponer el material disponible tras incidencias, asegurando que todas las aulas cuenten con los dispositivos y recursos necesarios.
- **Gestión y seguimiento del Plan Digital:** constituir un **equipo responsable** (Mentor 4.0, coordinador TIC y equipo directivo) que supervise la implementación, evalúe el uso de las herramientas y garantice la coherencia del plan en todas las etapas educativas.

Para el profesorado:

- **Formación continua en competencias digitales:** capacitar al profesorado en el manejo de **plataformas educativas, aplicaciones y recursos digitales**, promoviendo metodologías activas y enseñanza colaborativa.

- **Desarrollo del Programa Escuela 4.0:** coordinación entre Mentor 4.0 y coordinador TIC para la formación, seguimiento y acompañamiento del profesorado en la aplicación de robótica y programación en el aula.

Para el alumnado:

- **Desarrollo de competencias digitales:** incluir actividades regulares que fomenten el **pensamiento computacional, programación básica, manejo seguro de dispositivos y resolución de problemas mediante la tecnología.**
- **Proyectos prácticos de robótica y programación:** utilización de kits de robótica educativa y plataformas de programación, promoviendo **aprendizaje activo y colaborativo**, tanto en sesiones específicas de Tecnología como de manera transversal en otras áreas.

Para las familias:

- **Talleres de competencias digitales:** ofrecer sesiones informativas sobre el **Plan Digital y el Programa Escuela 4.0**, enseñando a las familias cómo acompañar a sus hijos en el uso seguro y responsable de la tecnología y herramientas como Raíces, EducaMadrid o MadRead.
- **Comunicación del progreso digital:** mantener a las familias informadas sobre la **evolución de las competencias tecnológicas** de sus hijos y sobre los avances del programa, fomentando su implicación en el proceso educativo.

Objetivo 5: Desarrollar e implementar el proyecto de Radio Escolar en el Centro

Objetivo

Desarrollar e implementar el **Proyecto de Radio Escolar “Voces del Aula”**, enmarcado en el programa de Innovación y Formación de la Comunidad de Madrid, con el fin de crear **podcasts educativos** que difundan el trabajo del centro, promuevan la participación activa del alumnado y refuercen la comunicación con las familias y la comunidad educativa.

Justificación

El proyecto “Voces del Aula” permite al centro integrarse en una **iniciativa de innovación educativa de la Comunidad de Madrid**, ofreciendo al alumnado oportunidades para desarrollar competencias comunicativas, digitales y sociales. A través de la

producción de **podcasts**, los estudiantes pueden compartir noticias, experiencias de aula, contenidos curriculares y entrevistas con familias, promoviendo la **visibilidad del trabajo que se realiza en el colegio**.

Además, la radio escolar fomenta la **creatividad, la autonomía y el trabajo en equipo**, al tiempo que fortalece la relación entre el centro, las familias y la comunidad, generando un **entorno educativo inclusivo y participativo**.

Actuaciones

Para el centro:

- Coordinación del proyecto a través de la comisión de radio y la responsable del programa, garantizando la planificación de las grabaciones y emisiones.
- Organización de las secciones de los podcasts: noticias, contenidos curriculares, experiencias de aula, participación de familias y difusión de eventos del centro.
- Difusión de los podcasts a través de la web del colegio y plataforma del programa “Voces del Aula”.

Para el profesorado:

- Integración del proyecto en la práctica educativa, facilitando la participación de los alumnos en la producción de podcasts.
- Coordinación con la responsable del programa y la comisión de radio para guionizar, grabar y editar los contenidos.
- Formación en el uso de herramientas de grabación, edición y difusión de audio.

Para los alumnos:

- Participación en la creación de **podcasts educativos**, asumiendo roles de redacción, locución y producción.
- Desarrollo de **competencias digitales, comunicativas y de trabajo en equipo**, a través de la preparación y difusión de contenidos relacionados con sus aprendizajes y experiencias escolares.

Para las familias:

- Participación en secciones específicas, compartiendo experiencias, entrevistas o colaboraciones.
- Acceso a los podcasts para conocer las actividades del centro y el progreso del alumnado.

Objetivo 6: Implementación programa de Danza en Primaria

Justificación

El Programa de Danza de la Comunidad de Madrid, concedido por primera vez en nuestro colegio, permite a los alumnos de Primaria acceder a **enseñanzas artísticas de calidad**, desarrollando competencias físicas, rítmicas y creativas a través de la danza. La presencia de auxiliares de danza capacitados favorece un **aprendizaje activo y motivador**, incentivando la participación del alumnado, promoviendo hábitos saludables y creando nuevas oportunidades para la **formación de futuros públicos y talentos en artes escénicas**.

La colaboración entre el auxiliar de danza y la profesora de música garantiza la **integración transversal de la danza en el área musical**, reforzando la coordinación motriz, el sentido del ritmo y la expresión corporal de los alumnos

Actuaciones

Para el centro:

- Coordinación y planificación del programa entre el equipo directivo, la profesora de música y el auxiliar de danza, estableciendo **horarios, grupos y temporalización** de las sesiones.
- Difusión de las actividades y resultados del programa a través de **canales de comunicación del centro**, incluyendo web, boletines y reuniones con familias.

Para el profesorado:

- Colaboración activa con el auxiliar de danza en las **sesiones de música**, integrando la danza de manera transversal.
- Formación y asesoramiento continuo sobre técnicas de danza y estrategias metodológicas para fomentar la motricidad, coordinación y ritmo en el aula.

Para los alumnos:

- Participación en **sesiones semanales de danza** (6,5 horas semanales entre noviembre y marzo) con actividades diseñadas para desarrollar la **motricidad, coordinación, sentido del ritmo y expresión corporal**.

- Aprendizaje del **folclore y cultura popular**, mediante coreografías, juegos rítmicos y actividades colaborativas.
- Promoción de hábitos saludables a través de la **actividad física regular**, fomentando la conciencia sobre la importancia del movimiento en la salud y bienestar emocional.

Para las familias:

- Información sobre el desarrollo y los objetivos del programa, destacando los beneficios físicos, culturales y artísticos de la danza.
- Invitación a **participar en exhibiciones o muestras** de danza, fortaleciendo la conexión entre hogar y escuela y mostrando el progreso del alumnado.

Objetivo 7: Mejorar hábitos saludables (talleres consumo, nutrición, programa /patio)

Justificación

Fomentar hábitos saludables desde edades tempranas es clave para **garantizar el bienestar físico, emocional y social del alumnado**. La promoción de una alimentación equilibrada, el consumo regular de frutas y leche, y la práctica de actividad física contribuyen a prevenir el sedentarismo, favorecer el desarrollo motor y emocional, y consolidar estilos de vida activos y responsables.

Actuaciones

Para el centro:

- **Organización de espacios en el patio:** delimitar zonas específicas para distintos tipos de juegos y actividades físicas, asegurando que los alumnos conozcan las opciones disponibles y puedan elegir de manera segura y ordenada.
- **Promoción de actividades saludables:** implementar talleres educativos, Programa de Fruta y Leche y otras iniciativas que fomenten la nutrición equilibrada y la actividad física regular.

Para el profesorado:

- **Seguimiento del consumo saludable:** llevar un registro del consumo de fruta y leche por parte del alumnado, incentivando hábitos positivos mediante reconocimientos a los más comprometidos con su alimentación saludable.

- **Supervisión y mediación en el patio:** acompañar y guiar a los alumnos durante los recreos, asegurando el cumplimiento de las normas, promoviendo la resolución constructiva de conflictos y fomentando la cooperación en los juegos.

Para los alumnos:

- **Juego cooperativo y participación activa:** favorecer dinámicas de juegos cooperativos en las que todos los alumnos tengan un rol activo, promoviendo la inclusión, la socialización positiva y la colaboración entre compañeros.

Objetivo 8: Potenciar la Inclusión del alumnado (Plan Incluyo)

Justificación

Garantizar la inclusión del alumnado con NEE es esencial para crear un **entorno escolar equitativo y participativo**. La coordinación entre tutores, especialistas (PT/AL), orientadora y familias permite diseñar **planes de apoyo individualizados**, implementar adaptaciones curriculares y ofrecer refuerzos educativos ajustados a cada alumno

Actuaciones:

Para el centro:

- **Coordinación con equipos de orientación:** Mantener una estrecha colaboración con los equipos de orientación y profesionales especializados para diseñar planes de apoyo individualizados.

Para el profesorado:

- **Formación en inclusión:** Ofrecer formación continua en estrategias inclusivas, atención a la diversidad y metodologías adaptadas a distintos estilos de aprendizaje.

	<i>Para los alumnos:</i> • Planes Individualizados de Apoyo: Adaptaciones curriculares y metodológicas de cada alumno. <i>Para las familias:</i> • Implicación y orientación: Facilitar la participación activa de las familias en el desarrollo educativo de sus hijos y ofrecer apoyo y orientación a las familias de alumnos con NEE.
ÁMBITO RELACIONES INSTITUCIONALES	Objetivo 9: Colaborar con Instituciones educativas externas
	<i>Justificación</i> La colaboración con instituciones externas amplía las oportunidades de aprendizaje y contribuye a mejorar la calidad educativa, ofreciendo recursos, programas y experiencias complementarias al currículo escolar. La coordinación con universidades, servicios de salud, fundaciones especializadas, fuerzas de seguridad y entidades municipales permite dar respuesta a las necesidades académicas, emocionales y sociales del alumnado, así como potenciar proyectos de innovación y prácticas formativas para futuros docentes. Este curso, la acción se centrará especialmente en la coordinación con: • Centro Universitario Cardenal Cisneros (formación y prácticas). • Centro de Salud Reyes Magos (salud y prevención). • Ministerio del Interior de España — Plan Director (Charlas Policía). • Universidad de Alcalá (alumnos en prácticas de Magisterio). • Fundación Ricardo Fisas (formación en diversidad y asesoramiento ACNEAE). • APHISA (intervención temprana y atención TEA). • Otros centros educativos (proyectos compartidos y radio escolar). • Concejalías del ayuntamiento

Actuaciones (complementarias)

Para el centro

- **Protocolizar la colaboración:** Elaborar un protocolo anual de colaboración que recoja responsabilidades, canales de comunicación y procedimientos administrativos para cada entidad externa (CUCC, UAH, Centro de Salud, Fisas, Aphisa, CisneNeuro, Concejalías, Policía, otros centros).
- **Planificación y evaluación:** Integrar las actividades externas en el calendario escolar y en los planes de ciclo; elaborar informes trimestrales de seguimiento y valoración conjunta con las entidades colaboradoras.
- **Recursos y logística:** Garantizar espacios, materiales y recursos técnicos necesarios para las actividades (aulas, equipos, medios para grabación en proyectos compartidos como radio).
- **Difusión institucional:** Difundir las colaboraciones y resultados a través de la web del centro, y redes, visibilizando el impacto educativo de las alianzas.

Para el alumnado

- **Participación activa en proyectos:** Incluir al alumnado en actividades prácticas vinculadas a cada entidad (prácticas con universitarios, campañas de salud, talleres de inclusión, programas de prevención, proyectos de radio e innovación).
- **Aprendizaje experiencial:** Diseñar secuencias didácticas que aprovechen las intervenciones externas para trabajar competencias: visitas, talleres, proyectos colaborativos y sesiones prácticas.
- **Seguimiento y evaluación de aprendizajes:** Registrar evidencias de participación (portfolios, podcast, informes, productos finales) y valorar el impacto en competencias y bienestar.
- **Accesibilidad e inclusión:** Asegurar adaptaciones necesarias para la participación plena del alumnado con NEE en todas las actividades externas (acompañamiento, recursos, tiempos adaptados).

Para las familias

- **Información y consentimiento:** Facilitar información previa y documentos de consentimiento sobre las actividades con instituciones externas; convocar sesiones informativas cuando proceda.
- **Implicación y colaboración:** Invitar a las familias a participar en actividades puntuales (charlas, jornadas de salud, exhibiciones, emisiones de radio, encuentros interculturales) y recoger su feedback.
- **Formación y orientación:** Ofrecer talleres informativos para familias vinculados a las intervenciones externas (salud infantil, convivencia, inclusión, uso responsable de redes y tecnología).

	• Comunicación de resultados: Remitir resúmenes trimestrales sobre las colaboraciones (actividades realizadas, logros, productos) y encuestas de satisfacción para conocer su percepción.
ÁMBITO RESULTADOS	Objetivo 10: Mejorar resultados académicos (PMRA): matemáticas y Lengua + PAAE
	Justificación: El fortalecimiento de las competencias en Matemáticas y Lengua es esencial para el desarrollo integral del alumnado y su éxito escolar La aplicación coordinada del PMRA (Programa de Mejora de Resultados Académicos) y el PAAE (Programa de Acompañamiento y Apoyo Escolar) permite ofrecer respuestas ajustadas a las necesidades individuales de los estudiantes, potenciando a quienes presentan dificultades y/o se encuentran en situaciones desfavorecidas. <i>Actuaciones para el centro:</i> • Diseño y actualización del PMRA: Definir objetivos específicos, temporalización y actuaciones en Matemáticas y Lengua, basados en los resultados de las evaluaciones diagnósticas y de seguimiento. • Coordinación eficaz del PAAE: Asegurar una comunicación fluida entre coordinador PAAE, tutores, especialistas, coordinación del programa y Jefatura de Estudios para garantizar una intervención sistemática y coherente. • Recursos y espacios: Facilitar materiales, espacios y tiempos adecuados para el desarrollo de los grupos de refuerzo y atención individualizada.
	<i>Actuaciones para el profesorado:</i> • Planificación específica: Diseñar actividades y ejercicios adaptados a distintos niveles de competencia, registrando los apoyos y evaluando la evolución del alumnado. • Trabajo colaborativo: Establecer reuniones periódicas de coordinación para compartir avances, dificultades y buenas prácticas entre docentes implicados.

Actuaciones para el alumnado:

- **Grupos flexibles y reducidos:** Organizar refuerzos dentro y fuera del aula con atención personalizada según las necesidades detectadas. Organizado por el maestro de apoyo de matemáticas
- **Planes de trabajo individualizados (PTI):** Establecer metas claras y alcanzables, con actividades de refuerzo diario o semanal, adaptadas al ritmo de aprendizaje de cada alumno/a.
- **Seguimiento cercano:** Implicar al alumnado en la autoevaluación y en la toma de conciencia de sus propios progresos y áreas de mejora.

Actuaciones para las familias:

- **Información periódica:** Mantener una comunicación clara y regular (por trimestre o según necesidades) sobre el progreso académico en Matemáticas y Lengua.
- **Pautas de apoyo en casa:** Ofrecer orientaciones prácticas para reforzar aprendizajes desde el hogar, favoreciendo la implicación familiar.
- **Participación activa:** Invitar a las familias a colaborar en acciones de acompañamiento educativo, reforzando la corresponsabilidad en el proceso de aprendizaje.

Objetivo 10: Mejorar competencia lingüística inglés (Ed. Física en inglés)

Justificación:

En este caso, la impartición de Educación Física en inglés es una oportunidad excelente para que los alumnos utilicen el idioma en un contexto real y práctico, mejorando su fluidez y comprensión a través de la interacción física y verbal. Esta estrategia no solo favorece la competencia lingüística, sino que también contribuye al desarrollo de competencias comunicativas, trabajo en equipo y habilidades sociales.

Actuaciones:

Para el centro:

1. **Asignación de recursos:** materiales didácticos en inglés para Educación Física en el Aula Virtual (instrucciones, reglas de juego, etc.) y recursos visuales de apoyo.
2. **Evaluación continua del programa:** Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del progreso lingüístico de los alumnos y de la efectividad del programa, con ajustes según las necesidades.

Para el profesorado:

1. **Trabajo colaborativo con otros docentes:** Fomentar la coordinación entre el profesor de Educación Física y el profesorado de inglés para reforzar vocabulario y estructuras gramaticales utilizadas en ambas áreas.
2. **Implementación de juegos y actividades cooperativas en inglés:** Planificar sesiones que requieran comunicación verbal constante en inglés, como juegos de equipo, competiciones y dinámicas que impliquen la interacción entre alumnos.

Para los alumnos:

1. **Vocabulario específico:** Enseñar y practicar vocabulario relacionado con el deporte y la Educación Física (acciones, instrucciones, movimientos, equipo deportivo, etc.) al inicio de cada clase.
2. **Instrucciones y feedback en inglés:** El profesor debe dar todas las instrucciones, correcciones y feedback en inglés, para que los alumnos se acostumbren a escuchar y comprender el idioma en un contexto activo.
3. **Interacción en inglés entre compañeros:** Fomentar que los alumnos interactúen entre ellos en inglés durante las actividades físicas, mediante dinámicas que requieran dar instrucciones, preguntar y responder en ese idioma.

Objetivo 11: Mejorar la convivencia Escolar

Fomentar un clima de convivencia positiva y respetuosa dentro del centro educativo, promoviendo el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y cívicas que favorezcan la resolución pacífica de conflictos y la integración de todos los miembros de la comunidad escolar.

Justificación:

La convivencia escolar es uno de los pilares fundamentales para el éxito educativo y el desarrollo integral de los estudiantes. Un entorno donde se promueva el respeto mutuo, la empatía y la cooperación permite que los alumnos se sientan seguros y valorados, lo que mejora tanto su bienestar como su rendimiento académico. Además, la convivencia positiva es esencial para prevenir el

acoso escolar y otros comportamientos disruptivos. En este contexto, la escuela debe ser un espacio en el que todos los miembros de la comunidad (alumnos, profesorado y familias) se sientan parte activa de un proyecto común de respeto, inclusión y apoyo mutuo.

Actuaciones:

Para el centro:

1. **Creación de una Comisión de Convivencia:** Un equipo interdisciplinar que evalúe, monitoree y proponga mejoras continuas en las dinámicas de convivencia dentro del centro.
2. **Elaboración de un Plan de Convivencia:** Incluir normas claras sobre el comportamiento esperado, mecanismos de resolución de conflictos y programas de mediación escolar.
3. **Semana de la Convivencia:** Días dedicados a actividades y talleres sobre convivencia familias-centro

Para el profesorado:

1. **Aplicación de metodologías cooperativas:** Fomentar el aprendizaje colaborativo donde los alumnos trabajen en equipo, desarrollando valores como la cooperación y la empatía.
2. **Coordinador bienestar emocional:** persona de referencia en el centro para la atención al alumnado y coordinación en el centro.
3. **Evaluación continua de la convivencia en el aula:** Implementar dinámicas de reflexión en las clases para identificar problemas de convivencia y abordarlos de manera preventiva.

Para los alumnos:

1. **Programas de aprendizaje -servicio:** Los estudiantes mayores pueden actuar como mentores de los más pequeños, fomentando una red de apoyo –aprendizaje dentro del centro.
2. **Jornadas de juegos cooperativos:** Fomentar el trabajo en equipo y la cooperación a través de juegos y dinámicas grupales que refuercen la convivencia positiva.
3. **Reconocimiento a la buena convivencia:** Crear un sistema de incentivos donde se premien actitudes solidarias, respetuosas y empáticas dentro del aula y el patio.

ÁMBITO: administración-gestión, pedagógico, relaciones institucionales, resultados

OBJETIVO 1: Mejorar la comunicación y coordinación entre equipos docentes-Eq.directivo

INDICADOR DE LOGRO: Al menos el **80 % de las comisiones de trabajo** y **todos los equipos de tutores** habrán realizado **reuniones de coordinación mensuales documentadas**, con **actas compartidas en la nube institucional** y evidencias de acuerdos o acciones conjuntas planificadas.

ACTUACIÓN 1:

Creación de un calendario compartido entre todos los docentes y equipos de trabajo	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: planificación reuniones (órganos colegiados, ciclo, comisiones, tutorías, etc.)	Septiembre - Junio	Equipo directivo y responsables de comisiones	Publicación del calendario y participación activa en reuniones	Equipo directivo y miembros claustro

ACTUACIÓN 2:

Creación de comisiones de trabajo	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Supervisión y seguimiento de su funcionamiento	mensual	director	Actas Cloud Educamadrid	coordinadores
TAREA 2: Coordinación del Eq. Directivo y coordinadores comisiones	mensual	Director y jefe estudios	Asistencia miembros del Eq. Directivo a las sesiones de comisión	Director y jefe estudios

ÁMBITO: administración-gestión, pedagógico, relaciones institucionales, resultados

Objetivo 2: Promover la participación de toda la comunidad educativa y mejorar la comunicación docentes/familia y su participación a nivel centro y aula.

INDICADOR DE LOGRO: Al menos el **25 % de las familias** participará en **una actividad trimestral a nivel de centro** (Halloween, Navidad, encuentro familias-centro-comida, fin de curso) y **al menos el 25 % de las aulas** contará con **participación de familiares en talleres o actividades curriculares** documentadas mediante listas de asistencia y actas o registros de actividades.

ACTUACIÓN 1:

Asentar como canal prioritario de comunicación Raíces-Roble	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Informar a las familias de los canales de comunicación preferentes del centro.	Inicio curso	tutores	Incidencias recibidas comunicación	tutores

ACTUACIÓN 2:

Creación Comisión Eventos Especiales y reuniones periódicas de la Comunidad Educativa	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Planificación de encuentros mensuales con docentes, padres y representantes del centro.	Septiembre - Junio (mensual)	comisión	Calendario de reuniones y asistencia de miembros de la comunidad	Comisión y coordinadores ciclo
TAREA 2: Planificar eventos regulares (actividades familiares) en el aula	Septiembre - Junio (trimestral)	Tutores y coordinadores ciclo	Registro de reuniones realizadas y asistencia de familias y docentes	tutores

ACTUACIÓN 3:

Implementación de encuestas de satisfacción para recoger feedback de padres y alumnos	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Análisis de los resultados y propuestas de mejora basadas en las encuestas.	Enero y Julio	Equipo directivo	Informe de resultados y medidas adoptadas	Eq. Directivo

ÁMBITO: PEDAGÓGICO				
Objetivo 3: Actualizar Documentos Institucionales del Centro: Propuesta Pedagógica, Unidades de Programación, Situaciones de Aprendizaje, Planes de Trabajo				
INDICADOR DE LOGRO: Documentos institucionales actualizados en línea con la normativa vigente y compartidos con toda la Comunidad.				
ACTUACIÓN 1:				
Revisión y ajuste Propuesta Pedagógica (Orden 460/23) y Programación Dtca. Primaria (Orden 130/23)	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Revisión de la normativa vigente 460/23 y 130/23	Septiembre	Eq. Directivo	Acta claustro + ciclo	Equipo directivo
TAREA 2: Establecer el guion de la Propuesta Pedagógica, Programaciones de ciclo y Ud. Programación y propuesta de elaboración	septiembre	Eq.Directivo	Acta claustro y ciclo. Cloud Educamadrid	Eq. Directivo
TAREA 3: Elaboración, Validación final y aprobación	16 octubre	ciclos	Recepción documentos en tiempo y forma	Coordinadores ciclo
ACTUACIÓN 2:				
Actualización PAT, Plan Convivencia y elaboración del Plan Incluyo	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1. PLAN INCLIYO. Elaborar una propuesta de plan adaptada a normativa y a la realidad del centro.	1ª quincena de septiembre	Equipo directivo	Borrador del documento	Equipo directivo
TAREA 2. PLAN INCLUYO. Trasladar el borrador al profesorado de atención a la diversidad (PT y AL) y a la orientadora para que realicen aportaciones.	2ª quincena de septiembre	Equipo directivo/Equipo de Apoyo/EOEP	Borrador del documento con aportaciones	Equipo de Apoyo/EOEP

TAREA 3. PLAN INCLUYO. Enviar a los miembros del Claustro y Consejo Escolar el documento con la antelación suficiente para que lo puedan analizar y su aprobación posterior	2ª semana de octubre	Equipo directivo	Actas de sesión	Director
TAREA 4: ACTUALIZACIÓN DEL RESTO DE PLANES: Convivencia y PAT	Septiembre-octubre	Equipo Directivo	Actas de sesión	Director

ÁMBITO: PEDAGÓGICO				
Objetivo 4: Desarrollar y mejorar el Plan Digital del Centro e implementar el Programa Escuela 4.0 en el área de Tecnología				
INDICADOR DE LOGRO: Competencias digitales del alumnado: al menos el 80 % del alumnado de primaria participa activamente en sesiones de Tecnología (80% aprobados) y actividades transversales, logrando ejecutar proyectos de robótica, programación y pensamiento computacional según los criterios de las programaciones.				
ACTUACIÓN 1:				
Identificar áreas de apoyo al docente	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Facilitar recursos, materiales y plataformas	Todo el curso	Director, Jefe estudios, Tic y CompDigEdu	Nube compartida con material y plataforma con contenido compartido	Director, Jefe estudios, Tic y CompDigEdu
TAREA 2: Fomentar la colaboración entre docentes para compartir mejores prácticas en la implementación de innovación	Todo el curso	director	Registro de Actas Cloud	maestros
ACTUACIÓN 2:				
Integración Curricular	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO

TAREA 1: Programar UD. Programación y Situaciones de Aprendizaje incluyendo las nuevas herramientas e instrumentos de evaluación	septiembre	maestros	Programaciones	maestros
ACTUACIÓN 3:				
Planificación y seguimiento del Plan Digital del Centro	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Establecer indicadores de resultados que permitan medir el impacto de la implementación	trimestral	Equipo directivo y Coordinador TIC	Registro práctica docente	maestros
TAREA 2: Retroalimentación en CCP	mensual	Equipo directivo	Acta	coordinadores
TAREA 3: Analizar datos de evaluación del alumnado para ajustar y mejorar las estrategias implementadas.	mensual	Equipo directivo	Acta	coordinadores

ACTUACIÓN 4:				
Implementación del Programa Escuela 4.0 (robótica, programación y pensamiento computacional).	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: guía al profesorado en robótica y programación	Septiembre-dic	Mentor 4.0-TIC	Registro práctica docente	Coordinador TIC
TAREA 2: Integración de actividades de robótica y programación en el currículo.	Enero-junio	Equipo docente-Docente Tecnología	Proyectos de programación realizados por los alumnos	Coordinador TIC
TAREA 3: Evaluación del progreso en las competencias digitales de los alumnos.	Enero-junio	Equipo docente	Informe de evaluación de competencias digitales	Coordinadore TIC

ÁMBITO: PEDAGÓGICO

Objetivo 5: Desarrollar e implementar el proyecto de Radio Escolar en el Centro

INDICADOR DE LOGRO:

- **Participación del alumnado:** Al menos el **70 % del alumnado de Infantil y cursos finales de ciclo en Primaria** participa activamente en la producción de al menos un podcast durante el primer trimestre.
- **Integración curricular y educativa:** El **100 % de los podcasts emitidos** incluirán contenidos relacionados con los aprendizajes de aula, proyectos o experiencias escolares.
- **Difusión y participación familiar:** Al menos el **10 % de las familias** participa en los podcasts o accede regularmente a las emisiones, contribuyendo a la difusión del trabajo del centro y fortaleciendo la comunicación escuela-familia.

ACTUACIÓN 1: Implementación de programas de formación continua en atención a la diversidad.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Organización inicial del proyecto, definición de secciones (noticias, contenidos curriculares, participación de familias) y planificación trimestral	octubre	Comisión de Radio – Profesora Aurora	Calendario de grabaciones y emisiones aprobado	Comisión de Radio
Tarea 2 Formación del profesorado en técnicas de grabación, edición y producción de podcasts	Primer trimestre	Comisión de Radio – Profesora Aurora	Registro de docentes formados y recursos compartidos	Aurora

ACTUACIÓN 2: Producción y difusión de programas de radio

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Tarea 1: Grabación de los podcasts con alumnado de Infantil y cursos finales de ciclo de Primaria	Septiembre - Junio (viernes)	Aurora	Registro de podcasts realizados, listados de alumnado participante	Aurora
Tarea 2: Emisión de podcasts y difusión a familias y comunidad educativa	junio	Aurora-director	Publicación de los podcasts en la web y plataformas del centro, registro de visualizaciones/reproducciones	Aurora-director

Tarea 3: Evaluación del impacto del proyecto en la participación del alumnado y visibilidad del centro	junio	Comisión y director	Informe de evaluación final con participación del alumnado y feedback de familias	Comisión-director
--	-------	---------------------	---	-------------------

ÁMBITO: PEDAGÓGICO

Objetivo 6: Implementación programa de Danza en Primaria

INDICADOR DE LOGRO:

- **Participación del alumnado:** Al menos el **90 % del alumnado de primaria** habrá participado en todas las sesiones semanales de danza del programa durante el periodo de noviembre a marzo.
- **Desarrollo de competencias físicas y rítmicas:** El **80 % de los alumnos** demostrará mejora en coordinación, motricidad y sentido del ritmo, evaluado mediante observaciones sistemáticas y registros de progreso del docente.
- **Difusión de la cultura y la danza:** Se realizarán **al menos 2 exhibiciones o presentaciones** abiertas a las familias y la comunidad educativa, mostrando la integración del folclore, la cultura popular y los aprendizajes desarrollados.

ACTUACIÓN 1: Implementación del Programa de Danza en Primaria

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Coordinación inicial entre equipo directivo, profesora de música y auxiliar de danza: definición de grupos, horarios y planificación de sesiones	octubre	Auxiliar danza + profesora música	Calendario de sesiones aprobado	director
Tarea 2 Integración del programa en las sesiones de música: diseño de actividades de danza y folclore, trabajo transversal con contenidos curriculares	Nov-marz	Auxiliar danza + profesora música	Registro de actividades planificadas y realizadas	Auxiliar danza + profesora música

ACTUACIÓN 2: Desarrollo de competencias y difusión del programa				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Tarea 1: Ejecución de sesiones semanales de danza: desarrollo de motricidad, coordinación, ritmo y expresión corporal	Nov-marz	Auxiliar danza + profesora música	Listado de asistencia del alumnado y registro de participación	Auxiliar danza + profesora música
Tarea 2: Aprendizaje del folclore y cultura popular mediante coreografías y actividades lúdicas	Jnov-marzo	Auxiliar danza + profesora música	Registro de contenidos trabajados y observaciones de progreso	Auxiliar danza + profesora música
Tarea 3: Exhibiciones y presentaciones para familias y comunidad educativa	Dic-marz	Auxiliar danza + profesora música	Número de presentaciones realizadas y participación familiar registrada alumnado y feedback de familias	director

ÁMBITO: Pedagógico

Objetivo 7: Mejorar hábitos saludables (talleres consumo, nutrición, programa deportivo/patio)

INDICADOR DE LOGRO:

- **Hábitos de alimentación saludable:** El 70 % de los alumnos registra consumo regular de fruta y leche y demuestra comprensión de hábitos saludables según observaciones del profesorado.
- **Entorno seguro y cooperativo:** Al menos el 90 % de los recreos se desarrollan con supervisión adecuada, juegos inclusivos y resolución constructiva de conflictos, evaluado mediante registros del profesorado.

ACTUACIÓN 1:				
Fomento de hábitos saludables en el centro	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Organización de espacios en el patio para juegos y actividades físicas diferenciadas	Octubre	Comisión patio	Plano de organización del patio y uso registrado de los espacios	maestros
Tarea 2: Implementación de talleres y programas de alimentación saludable (Programa de Fruta y Leche, talleres de nutrición)	Octubre -abril	Director y coordinadores ciclo	Registro de talleres realizados, asistencia del alumnado	Tutores
ACTUACIÓN 2:				
Seguimiento y apoyo por parte del profesorado	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Tarea 1: Registro y seguimiento del consumo de fruta y leche por el alumnado, con incentivos a los hábitos saludables	Oc-junio	tutores	Listados de consumo y reconocimientos entregados	Coordinador de Patio
Tarea 2: Supervisión y mediación en el patio durante los recreos	Octubre-junio	maestros	Observaciones de supervisión y resolución de conflictos	Comisión
Tarea 3: Dinámicas de juego cooperativo en el patio y aula	Oct.junio	tutores	Registro de actividades realizadas y participación del alumnado	tutores

OBJETIVO 8: Potenciar la Inclusión del alumnado (Plan Incluyo).

INDICADOR DE LOGRO:

- **Integración curricular:** 100% de los alumnos con NEE cuenta con planes de apoyo individualizados implementados y adaptaciones curriculares integradas en la programación.
- **Participación familiar:** Al menos el 80 % de las familias de alumnos con NEE participan en reuniones informativas y sesiones de orientación sobre el desarrollo educativo de sus hijos.

ACTUACIÓN 1:				
Coordinación con el profesorado PT/AL/tutores para diseñar los planes de apoyo individualizados.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1. Identificación de alumnado con necesidades educativas especiales	Septiembre-octubre	Equipos docentes	Registro de alumnos identificados con NEE + anexo IncluYO	Coordinación Jefatura
ACTUACIÓN 2:				
Elaboración y seguimiento de adaptaciones curriculares y apoyos específicos	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
Tarea 1: Elaboración de planes de apoyo individualizados	octubre	Tutores, PT,AL	Planes individualizados completados	Coordinación Jefatura
Tarea 2: Revisión periódica de los apoyos con los tutores y el equipo de orientación	Enero, Abril, Junio	Tutores, PT,AL, Orientación	Informe seguimiento. Registro reunión	Coordinación Comisión
ACTUACIÓN 3:				
Organización de medidas y refuerzos educativos	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1. Revisar expedientes y evaluaciones iniciales en Lengua, Matemáticas e Inglés.	Septiembre	Tutores/especialista inglés.	Actas evaluación inicial/ registro anecdótico	Jefa de estudios
TAREA 2. Trasladar a jefatura de estudios el alumnado candidato a recibir refuerzo educativo, especificando el área.	finales septiembre	Tutores	Cloud	Jefa de estudios
TAREA 3. Información a las familias de las medidas ordinarias a adoptar para su consentimiento.	Finales septiembre	Tutores	Ficha Jefatura	Jefa de estudios

TAREA 4. Inclusión de dichas medidas en la programación de aula.	Inicio octubre	Tutor/Especialista de Inglés	Programación de aula	Jefa de estudios
TAREA 5. Organización del refuerzo educativo teniendo en cuenta el principio de inclusión, de forma general (RO en aula + refuerzo PAAE, PROA+)	Inicio octubre	Jefa de Estudios	Plantilla de refuerzos	Jefe de estudios Coordinadora PAAE
TAREA 6. Seguimiento del plan de refuerzo.	Mensual	Jefe de estudios	Plantilla subida por el profesorado	Jefe de estudios
TAREA 7. Evaluación del plan de refuerzo	Trimestral	ciclos	Acta de ciclo	Jefe de estudios
ACTUACIÓN 4:				
Participación activa de las familias	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Reuniones periódicas con las familias para informar sobre el progreso de sus hijos.	Octubre - Junio (mensual)	Tutores y equipos de orientación	Informes de reuniones con familias	Comisión
TAREA 2: Ofrecer orientación a las familias sobre cómo apoyar a sus hijos en casa.	Octubre - Junio	Tutores y equipos de orientación	Registro de sesiones de orientación	Comisión
ACTUACIÓN 5:				
Coordinación orientador con el centro	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1. Establecer un calendario de reuniones con jefatura de estudios.	Septiembre	Jefe de estudios/orientadora	Calendario educamadrid	Jefe de estudios/orientadora
TAREA 2. Establecer un calendario de reuniones de coordinación con el equipo de apoyo.	Viernes (mensual)	Orientadora/equipo de apoyo	Calendario educamadrid	Jefa de estudios

ÁMBITO: RELACIONES INSTITUCIONALES

Objetivo 9: Colaborar con instituciones educativas externas

INDICADOR DE LOGRO:

- **Alianzas institucionales estables:** Al menos el **90 % de las colaboraciones planificadas** con universidades, servicios de salud, fundaciones y concejalías se llevan a cabo según calendario.
- **Enriquecimiento educativo:** 100% **participación del alumnado en actividades externas** (formación, salud, seguridad, innovación y atención a la diversidad).
- **Impacto en la comunidad escolar:** Mejora en la **coordinación entre agentes educativos internos y externos**, evidenciada en informes conjuntos, registros y productos finales de los proyectos compartidos.

ACTUACIÓN 1:

Establecer convenios de colaboración con universidades y centros de formación.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Establecer calendario de prácticas con CUCC y UAH	Inicio curso	Eq. directivo	Calendario validado	Eq. directivo
TAREA 2: Acompañamiento a estudiantes en prácticas y seguimiento	Todo el curso	Coordinador de Prácticasy tutor	Informes de seguimiento	Eq. Directivo
TAREA 3: Valoración conjunta al finalizar las prácticas	junio	Tutor y Coordinador de Prácticas	Evaluación plataforma	Eq. directivo

ACTUACIÓN 2:

Coordinación con servicios de salud y seguridad	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Planificar actuaciones con el Centro de Salud Reyes Mago	junio	Eq. directivo	Informe de evaluación de proyectos	Eq. Directivo

TAREA 2: Programación charlas Plan Director (policía)				
ACTUACIÓN 3:				
Colaboración con fundaciones y entidades especializadas	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Coordinar acciones con Fundación Ricardo Fisas para alumnado ACNEAE y , Aphisa	Oct-junio	PT / AL / Orientador	Registros de intervención	Coordinación Jefatura

ÁMBITO: RESULTADOS				
Objetivo 10: Mejorar resultados académicos (PMRA): matemáticas y Lengua + PAAE				
INDICADOR DE LOGRO: Al menos el 80 % del alumnado con medidas de refuerzo en Matemáticas y Lengua mejorará un mínimo de un nivel competencial				
ACTUACIÓN 1:				
Actualización del PMRA y coordinación del PAAE.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Analizar resultados de evaluaciones iniciales.	septiembre	maestros	registro	Maestros
TAREA 2: Establecer objetivos	septiembre	tutores	Actas reunión ciclo y proramaciones	tutores
TAREA 3: Coordinar reuniones periódicas con tutores	Todo el curso	maestros	Cuaderno del profesor	maestros
TAREA 3: Seguimiento de los planes en CCP	trimestral	Eq. directivo	acta	Eq. directivo
ACTUACIÓN 2:				

Información y seguimiento a las familias sobre el progreso del PAEE	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Reuniones trimestrales con las familias para informar sobre el progreso	TRIMESTRAL	coordinador	Registro reunión	coordinador
TAREA 2: Entrega de informes escritos sobre el progreso académico)	septiembre	coordinador	Informes de alumnado	coordinador
TAREA 3: Orientación a las familias sobre cómo apoyar el aprendizaje en casa	trimestral	maestros	Talleres realizados	Coordinador-tutores
TAREA 3: Seguimiento de los planes en CCP	trimestral	Eq. directivo	acta	Eq. directivo

ÁMBITO: RESULTADOS

Objetivo 11: Mejorar competencia lingüística inglés (Ed. Física en inglés)

INDICADOR DE LOGRO:

- Aumento en la fluidez y comprensión del inglés en contextos prácticos, medido a través de evaluaciones y observaciones

ACTUACIÓN 1

Asignación de recursos didácticos en inglés ara Educación Física	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Diseñar y elaborar programación (docencia impartida en lengua inglesa) Selección de materiales didácticos adecuados para el curso	septiembre	Profesor de Educación Física	Lista de recursos seleccionados	Profesor de Educación Física
TAREA 2: Introducir vocabulario específico con la actividad física y la salud.	Todo el curso	Profesor EF	programación	Profesor EF

ACTUACIÓN 2:

Fomento de la interacción en inglés entre compañeros durante las actividades	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Compartir materiales y Aula virtual	Todo el curso	Profesor EF	Aula virtual	Profesor EF
TAREA 2: Seguimiento y evaluación	trimestral	Eq. directivo	Registro práctica docente	Profesor EF

ÁMBITO: RESULTADOS

Objetivo 12: Mejorar la Convivencia Escolar

INDICADOR DE LOGRO:

- **Reducción en un 20 %** de las faltas contrarias a la convivencia registradas en el centro con respecto al curso anterior.
- **Al menos el 85 %** del alumnado manifiesta una valoración positiva (igual o superior a 4 sobre 5) en las encuestas de satisfacción sobre las actividades organizadas en el patio y el clima escolar.
- **Disminución en un 15 %** del número de alumnos absentistas en comparación con el curso anterior, medida a través de los partes de asistencia.

ACTUACIÓN 1:

Crear la comisión de Convivencia y Patio (actividades)	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1. Definición de objetivos y funciones de la Comisión de Convivencia.	Septiembre	Comisión y Eq.directivo	Acta cloud	Comisión y Director/jefatura

TAREA 2. Reuniones periódicas para evaluar la convivencia en el centro.	Septiembre-octubre	coordinador	Actas mensuales	coordinador
TAREA 3. Propuestas de mejora continua en las dinámicas de convivencia.	trimestral	comisión	Acta de claustro	comisión

ACTUACIÓN 2:

Reducir prevención del absentismo escolar.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1. Registro de asistencia.	Todo el curso	Tutor	Raíces	Jefe de estudios
TAREA 2. Comunicación con la familia.	Todo el curso	Tutor/Equipo directivo	Porfolio	Jefe de estudios
TAREA 3. Información a la Mesa de Absentismo.	Todo el curso	Eq.directivo	Registro secretaría	Director
TAREA 4: Coordinación con el el equipo de trabajo Ven-T de la mesa de absentismo del ayuntamiento.	Octubre-abril-junio	Eq.Directivo	Registro seguimiento del alumnado	Director como coordinador y responsables Ayto. en su ejecución.

ACTUACIÓN 3:

Realizar actividades y talleres Plan Director e igualdad	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1. Difusión de las ofertas que lleguen al centro.	Todo el curso	Jefatura de estudios	Correo EducaMadrid	Jefatura de estudios
TAREA 2. Estudio por parte de los equipos docentes de la propuesta.	Todo el curso	Equipos docentes	Acta de ciclo	Jefa de estudios
TAREA 3. Elevar la propuesta a Jefatura de estudios para su realización.	Octubre/ a lo largo del curso	Coordinador de ciclo	Acta de claustro	Director

ACTUACIÓN 4:

Elaboración de un Plan de Convivencia.	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1. Incluir normas claras sobre el comportamiento esperado en el centro y dentro del aula	octubre	comisión	Normas documentadas	Jefe de estudios

TAREA 2. Establecimiento de mecanismos de resolución de conflictos	octubre	comisión	Propuestas mediación	Coordinador Bienestar
--	---------	----------	----------------------	-----------------------

ACTUACIÓN 5:

Difusión del Plan de Convivencia	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1 Planificación de actividades y talleres para promover la convivencia.	Septiembre	Eq. directivo/Equipos docentes	Acta de ciclo	Eq.directivo
TAREA 2. Difundir a las familias las normas del centro	Septiembre	Director	Documento	Director
TAREA 3. Elaboración de las normas de aula con participación del alumnado. (PAT)	Septiembre	Tutor/alumnado	Exposición de normas en el aula	Jefa de estudios

ACTUACIÓN 6:

Jornadas de Convivencia con actividades y talleres	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1. Difundir a los equipos docentes los planes y realizar actuaciones para este curso.	octubre	Comisión de Convivencia	Calendario actividades	Eq.directivo
TAREA 2. Involucrar a las familias en las actividades en relación a la Convivencia	anual	Comisión de Convivencia	Registro participación	Comisión de Convivencia
TAREA 3. Evaluación del impacto de las actividades en el clima escolar.	anual	Comisión de Convivencia	Informe de evaluación y propuestas mejora	Comisión de Convivencia

- Organización general del centro

Oferta educativa del centro	
CEIP EDUCACIÓN INFANTIL (SEGUNDO CICLO) EDUCACIÓN PRIMARIA	
HORARIO GENERAL: 09:00H A 15:00H HORARIO LECTIVO: 09:00 A 14:00H	
Calendario de evaluaciones	
EVALUACIÓN	FECHA
Evaluación inicial	22 AL 26 DE SEPTIEMBRE
1ª Evaluación	15 AL 19 DE DICIEMBRE
2ª Evaluación	10 al 13 DE MARZO
3ª Y Evaluación Final	1 AL 5 DE JUNIO
Evaluación extraordinaria	
Plan de trabajo de los órganos de gobierno y coordinación docente	
Consejo escolar	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
Primer trimestre	• APROBAR LA CONVERSIÓN A CEIPSO • Evaluación y Mejora Infraestructura y Recursos Físicos; Gestión de Recursos, seguimientos trimestrales • Información y seguimiento Plan ACCEDE • Hábitos saludables; evaluación del proyecto educativo; Hábitos saludables; septiembre, • Información de plantilla, Planes y horarios (septiembre), SEPTIEMBRE • Información de los canales prioritarios de comunicación familias-centro • Revisión del Plan de Convivencia (septiembre), revisión trimestral • Presentación PGA, Planes, Formación y Actividades: SEPTIEMBRE • Informe de Absentismo • Seguimiento e informe Plan Convivencia
Segundo trimestre	▪ Informes de la primera evaluación e informe del seguimiento del PMR ▪ Información evaluación de la PGA ▪ Balance económico del año 2024 ▪ Elaboración y aprobación del presupuesto para el año 2025 ▪ Evaluación de los planes ▪ Proceso de admisión alumnos 2025-26

	▪ Evaluación participación familias ▪ Seguimiento Plan Convivencia
Tercer trimestre	▪ Informe 2ª evaluación y resultados finales PMR ▪ Informes 3ª evaluación y resultados finales PMR ▪ Seguimiento Plan Convivencia. ▪ Informe evaluación final y evaluación PGA / Memoria Anual

Claustro de profesores

Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
Primer trimestre	▪ Información general sobre el inicio del curso ▪ Información novedades normativas. Formación al claustro ▪ Adscripción de tutorías ▪ Nombramiento de coordinadores ▪ Información y adopción de acuerdos respecto a la organización y funcionamiento general del centro ▪ Propuestas para la elaboración de la Programación General Anual ▪ Implantación y desarrollo de planes de mejora de lengua y matemáticas ▪ Propuesta de formación ▪ Aprobación de los aspectos docentes de la Programación General Anual, así como de todas las medidas propuestas y actuaciones para el PMR ▪ Coordinación de las actividades complementarias y extraescolares ▪ Simulacro de evacuación (información previa Plan Emergencia y autoprotección)
Segundo trimestre	▪ Informar, analizar y valorar los resultados académicos del primer trimestre ▪ Informar, analizar y valorar los datos recogidos del primer trimestre del PMR (indicadores de logro, dificultades) ▪ Seguimiento del Plan de Convivencia, Incluyo, Tic, Digital ▪ Información de la gestión económica del año ▪ Evaluación objetivos prioritarios PGA
Tercer trimestre	▪ Analizar y valorar el rendimiento académico del segundo trimestre ▪ Resultados Evaluación Final ▪ Evaluación Plan de todos los Planes del Centro ▪ Memoria final: cuestionario y presentación de logros y propuestas de mejora

Comisión de coordinación pedagógica

Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
-------	--

Primer trimestre	- Constitución de la comisión de Coordinación Pedagógica. - Nombramiento del secretario. - Calendario de reuniones de la CCP. - Propuestas de actividades complementarias de los ciclos. - Organización de la Evaluación inicial - Propuestas elaboración e implantación de Planes - Revisión metodológica y formación - Propuesta apoyos ordinario. - Revisión documentos: Plan Incluyo, PAT y Convivencia - Borrador PGA - Seguimiento días especiales - Seguimiento trabajo de las comisiones - Actuaciones PAT contra el absentismo
Segundo trimestre	- Valoración de los resultados académicos de la 1ª evaluación. - Evaluación PGA objetivos y actualización PAT , Incluyo, Convivencia - Revisión Medidas organizativas de Refuerzo Ordinario - Preparación metodológica Día de la Paz: Convivencia - Previsión promoción alumnado. Vacantes 2024-25
Tercer trimestre	- Valoración de los resultados académicos de la 2ª evaluación. - Informe sobre el absentismo del alumnado y del profesorado. - Evaluación Refuerzos Educativos - Evaluaciones de todos los Planes - Valoración de los resultados académicos de la 3ª evaluación - Evaluación del funcionamiento de las coordinaciones de comisión - Actividades finalización curso escolar (cumplimentación documentos) - Memoria final: registro por cuestionarios
Equipo directivo	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
Primer trimestre	- Bienvenida y Orientación a la Comunidad Educativa. Organización de convocatorias de reunión con miembros del Consejo Escolar y profesores del Claustro. - Planificación estratégica del curso: revisión memoria pasado curso, análisis de resultados y propuesta de objetivos prioritarios - Formación inicial: normativa, concreciones, programaciones y situaciones de aprendizaje. - Constitución CCP - Líneas prioritarias Plan Convivencia. - Asignación de responsabilidades: tutores, coordinadores y comisiones de trabajo - Planificación actividades extraescolares por la ausencia del AMPA: gestión con el ayuntamiento y escuelas deportivas. - Elaboración de Horarios - Gestión Comedor Escolar

	- Gestión horaria para refuerzos ordinarios - Gestión Ayudas material Ayuntamiento - Gestión actividades/talleres Plan director y concejalías. - Gestión del Plan ACCEDE - Coordinación PAAE (empresa, monitor, coordinador y tutores) - Gestión de recursos préstamo a alumnado (tabletas y licencias) - Gestión solicitud ayudas al alumnado con necesidad específica de apoyo - Gestión Fase de contratos basados Comedor Escolar - Gestión PAAE - Coordinación con el EOEP. Elaboración Plan Incluyo. - Coordinación con el equipo de apoyo (PT, AL, Orientación) - Presentación PGA al Claustro y al Consejo - Recepción y organización trabajo equipo francés. - Gestión Practicum XXI - Coordinación Personal Mesa Absentismo Ayuntamiento. - Orientaciones Comunidad Educativa Plan de Emergencia. - Elaboración y puesta en marcha de la formación en Centro - Evaluación de la formación: entrega de trabajos e implementación en el aula
Segundo Trimestre	- Seguimiento de Resultados Académicos - Seguimiento de los Planes de trabajo - Evaluación y ajuste de los objetivos PGA - Gestión Económica. - Gestión comedor escolar - Coordinación Practicum XXI - Coordinación PAAE (empresa, monitor, coordinador y tutores) - Coordinación EOEP. - Proceso de admisión - Jornadas Puertas abiertas - Seguimiento Mantenimiento, obras e infraestructuras.
Tercer trimestre	- Gestión Plan Accede - Gestión Practicum XXI - Coordinación PAAE (empresa, monitor, coordinador y tutores) - Proceso de admisión y matrícula - Coordinación EOEP - Gestión comedor escolar - Evaluación resultados académicos (ordinaria) - Evaluación de todos los Planes. - Memoria: elaboración cuestionario, recogida y análisis. - Presentación al Claustro y Consejo de la Memoria: análisis de logros alcanzados y objetivos no cumplidos. - Planificación objetivos próximo curso.

- Organización pedagógica

Criterios pedagógicos
Para la elaboración de horarios
- Distribución equitativa de recursos, asignando a los tutores del grupo una mayor asignación horaria como profesores de referencias de la tutoría. - Establecimiento de las primeras horas, en ED. Infantil, siempre que sea posible, con la tutora para el inicio de la jornada con la asamblea. - Elaboración de un horario para los Refuerzos Ordinarios dentro del aula, favoreciendo la inclusión educativa. - Elaboración horarios profesorado PT/AL, proporcionando los tiempos según las necesidades de cada alumno - Sesiones consecutivas en 6º inglés-Ed. Física para la continuidad del trabajo competencia lingüística oral inglés - Elaboración del horario de Religión Católica, adaptado a las necesidades de adaptación de su puesto de trabajo - Elaboración del horario de Religión Evangélica, teniendo presente su horario compartido.
Para la asignación de tutorías
- Asignación por continuidad en el mismo ciclo y referencia del alumnado - Asignación por experiencia y formación en innovación educativa.
Para el agrupamiento de alumnado que contemple las diferencias individuales.
- Agrupamientos alumnado PT/AL: por niveles competenciales y necesidad específica - Dentro del aula: por niveles competenciales y estilos aprendizaje. Prioridad de trabajo dentro del aula, agrupando además por habilidades sociales y colaborativas.
Para la reducción de horario del profesorado mayor de 55 años
No hay solicitudes.
Para garantizar la coordinación entre cursos y etapas
- Reuniones al inicio y al finalizar el curso entre las etapas de Infantil y Primaria - Planificación en la Concreción Curricular por ciclos, secuenciación de saberes básicos por áreas.

- Reuniones por ciclos dirigidas por los coordinadores y reuniones de los coordinadores con el resto de miembros de la CCP: evaluación alumnado, identificación de necesidades, programación de actividades de transición en ciclos y etapa.

Para la gestión del módulo de FCT en centros de FP

Para la gestión de actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado

- Seguimiento y supervisión desde Jefatura de Estudios.
- Planificación semanal/quincenal disponible en Jefatura
- Plan de Acogida incorporación nuevo profesorado

Para las actividades que se realicen en el centro por personas ajenas a la plantilla, si fuera el caso

- Coordinación Jefatura de Estudios y tutores

Plan anual de formación del profesorado (con relación a los objetivos prioritarios de actuación)

Actividad formativa	Destinatarios	FECHA
FORMACIÓN ACNEAE_FUNDACIÓN RICARDO FISAS	Profesorado nueva incorporación	Octubre-noviembre
Presentación de PFC y seminarios	Profesorado	octubre

Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje

- Fichas de registro incluidas en cada una de las programaciones del profesor.
- Seguimiento y evaluación: diciembre, abril y junio
- CCP

- Relaciones con los miembros de la comunidad educativa y con servicios externos.

Información a las familias y calendario de reuniones generales

- Se informa a las familias a través del envío masivo de correo por medio de Raíces
- Evaluación: cuaderno de Raíces.
- PRIMER TRIMESTRE: 18 septiembre – 6 octubre
- SEGUNDO TRIMESTRE: 8 – 12 marzo
- TERCER TRIMESTRE: 20 - 24 mayo
- Tutorías con las familias: lunes

Reuniones con AMPA y Junta Delegados

–

Relación con los servicios externos

Servicio 1: UNIVERSIDAD ALCALÁ DE HENARES

- PRACTICUM XXI
- Estudios de participación en investigación educativa

Servicio 2: Instituciones varias

- Policía Nacional y Local
- Fundación Ricardo Fisas.
- CTIF
- Aphisa

Servicio 3: Servicios Sociales

- Reunión a demanda por cada uno de los casos.

--

Servicio 4: AYUNTAMIENTO
Concejalía de Educación: • Mantenimiento • Representación del centro Concejalía de Medio Ambiente: • Solicitando necesidades de mantenimiento y limpieza del centro: limpieza del patio, solicitud de contenedores, tema palomas... • Colaborando en talleres ofertados. Concejalía de Infancia y Juventud: • Colaborando en talleres ofertados. Concejalía de Servicios Sociales: • Atención familias en situación de exclusión social, etc.

- Utilización de los canales de comunicación autorizados

Raíces
El profesorado: Raíces y Servicios Educamadrid - Información y justificación de faltas del alumno - Comunicación notas cuaderno profesor - Comunicación desde el Gestor Roble - Comunicación boletines informativos - Gestión del cuaderno del profesor
Educamadrid
- Correo entre familias y profesor - Correos entre el profesorado - Calendario compartido entre profesorado - Cloud compartido entre profesorado

- Material compartidos en mediateca

Correo electrónico

- Uso exclusivo Educamadrid

Otros

- Agenda escolar del alumno

- Seguimiento y evaluación de la PGA

Planificación de sesiones para seguimiento y evaluación, procedimientos e instrumentos para la recogida de información

- 15 de enero. Evaluación de progreso (indicadores, evidencias, identificación logros y áreas mejora)
 - o Participantes: equipo directivo, coordinadores ciclo
- 2 marzol. Evaluación de progreso (indicadores, evidencias, identificación logros y áreas mejora)
 - o Participantes: equipo directivo, coordinadores ciclo
- 25 junio: evaluación final y presentación al claustro.
 - Cuestionarios diseñados por el equipo directivo
 - Análisis de resultados académicos
 - Registros de participación familias
 - Revisión documentos institucionales
 - Evaluación de los recursos materiales
 - Evaluación de los grupos de trabajo / comisiones

Procedimiento para la elaboración de la evaluación final de la PGA y la memoria anual

- **Cuestionario de evaluación de la PGA:** Recopilar y analizar las respuestas del profesorado para elaborar un informe detallado que refleje los **logros alcanzados**, las **áreas de mejora detectadas** y las **acciones prioritarias** que deberán implementarse en el próximo curso escolar.
- **Elaboración de la Memoria Final:** Incorporar los resultados de la evaluación de la PGA junto con las **conclusiones y reflexiones del claustro**, destacando los objetivos cumplidos, aquellos en proceso y los no alcanzados. Incluir además **propuestas y estrategias de mejora** para orientar la planificación del curso siguiente.
- **Evaluación del Equipo Directivo:** Realizar un análisis interno del desempeño de sus funciones, detectando fortalezas y ámbitos de mejora para optimizar la gestión pedagógica y organizativa del centro.
- **Presentación al Consejo Escolar:** Remitir la documentación con la antelación necesaria para su estudio, garantizando una **sesión de análisis y debate informada**, y propiciando una toma de decisiones compartida y transparente.

- Otras consideraciones/aspectos

Anexos: vínculos a Cloud Educamadrid CEIP Antonio de Nebrija)

- Programaciones didácticas / Propuesta pedagógica *quedarán archivadas en el centro/cloud educamadrid*). También disponibles en el siguiente enlace:

⇒ <https://cloud.educa.madrid.org/s/P6ciGdF76k4xo53>

- Planes y programas que se van a desarrollar a lo largo del curso escolar

⇒ [Programa de Mejora de Resultados Académicos](#)

○ <https://cloud.educa.madrid.org/s/kftzmWni6H6FQwP>

⇒ [Programa Anual Actividades Complementarias](#)

○ <https://cloud.educa.madrid.org/s/pe5tfXGpBKG7NN5>

⇒ [Programa Anual Servicio Comedor Escolar](#)

○ <https://cloud.educa.madrid.org/s/fAqTN9FwCsCnbCH>

⇒ [Plan Digital de Centro](#)

○ <https://cloud.educa.madrid.org/s/oAACBgNYrpTfoNn>

⇒ [Plan Coordinador TIC](#)

○ <https://cloud.educa.madrid.org/s/H5ek5xE2CDkYBir>

⇒ [Plan Inclusión](#)

○ <https://cloud.educa.madrid.org/s/afC8oSMeZbkGDbY>

⇒ [Plan Acción Tutorial \(PAT\) y Plan Orientación Académica y Profesional \(POAP\)](#)

○ <https://cloud.educa.madrid.org/s/ygisgcBr7y5FxBn>

⇒ [Plan Prevención Absentismo Escolar](#)

○ <https://cloud.educa.madrid.org/s/fAqTN9FwCsCnbCH>

⇒ [Plan de Convivencia](#)

○ <https://cloud.educa.madrid.org/s/cwAep2kwCyHyZX9>

⇒ [Otros planes: Ed.Física en inglés Plan trabajo EOEP](#)

○ <https://cloud.educa.madrid.org/s/iNNRTYYxdZLExdr>